

ACUERDO Nro. 30 /2015

En San Miguel de Tucumán, a los 7 días de abril de dos mil quince, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

La Resolución n° 3/2015 del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura, y

CONSIDERANDO

Que por la referida Resolución n° 3/2015 el Consejo Académico eleva a este Consejo Asesor de la Magistratura el Programa de Formación en Competencias para la Magistratura y el Reglamento de Asistencia, cursado, evaluación y promoción de los alumnos de la Escuela Judicial.

Que dicha propuesta fue elevada por el Director Académico de la Escuela Judicial y acordada en sesión ordinaria del Consejo Académico del día 4 de marzo de 2.015.

Que el referido Programa de Formación en Competencias para la Magistratura fue aprobado por este Consejo Asesor de la Magistratura en Sesión Ordinaria N° 184 del 19 de diciembre de 2.014 en su presentación mediante *power point* efectuada oportunamente por las autoridades de la Escuela Judicial.

Que el documento aquí presentado tiene un desarrollo completo en lo referente a objetivos y destinatarios; contenidos curriculares y duración; plantel de formadores y estudiantes a los fines de la debida publicidad a los destinatarios de la oferta educativa y como instrumento válido para el inicio de los trámites de reconocimiento del Programa por ante los organismos competentes.

Que habiendo sido analizada dicha propuesta, en ejercicio de la atribuciones previstas en el art. 5 inc. a) del Reglamento de la Escuela Judicial Acuerdo Nro. 62/2013 corresponde aprobar el Programa de Formación en Competencias para la Magistratura y el Reglamento de Asistencia, cursado, evaluación y promoción de los alumnos de la Escuela Judicial.

Por lo expuesto,

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN

ACUERDA

Artículo 1º: **APROBAR** el Programa de Formación en Competencias para la Magistratura y el Reglamento de Asistencia, cursado, evaluación y promoción de los alumnos de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura.

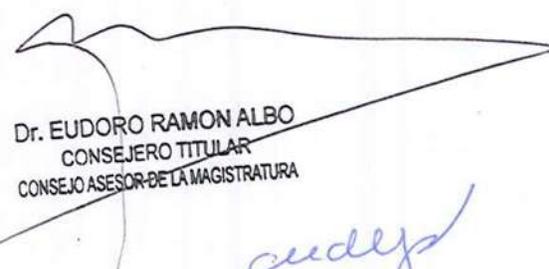
Artículo 2º: **DAR A PUBLICIDAD** en la página *web* del Consejo Asesor de la Magistratura

Artículo 3º: De forma.


Prof. ADRIANA del VALLE NAJAR
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. EUDORO RAMON ALBO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. MARIA RAQUEL ASIS
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

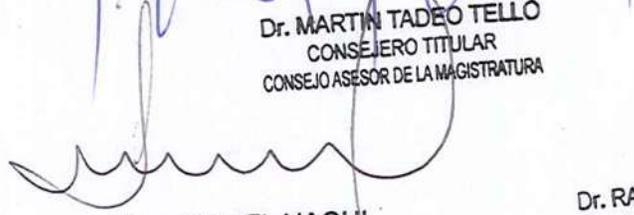

Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. ARTURO ROLANDO GRANERO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

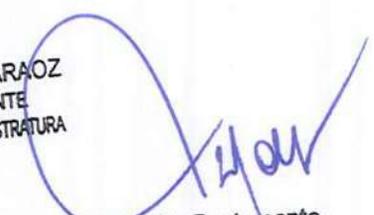

LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. MARTIN TADEO TELLO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

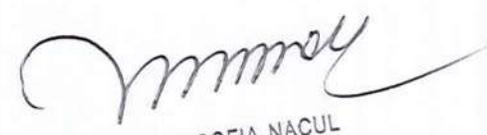

Dr. Federico Romano Nomi
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. ISABEL NACUL
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. RAUL MARTINEZ ARAOZ
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. Antonio D. Bustamante
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Antes de, que diga


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA